EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Viernes 02 de agosto de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.354 ISSN 0124-5171

De parqueo en el vecindario

Habitantes del Peñón en contra de cobros

Por considerarlos contraproducentes y que afectan la generación de empleo en el sector, los habitantes del barrio El pañón se tomaron ayer las calles tras el inicio del cobro del parqueo en la zona.

Los ciudadanos aseguran que se requiere una mesa de diálogo con la Administración Municipal para hablar del tema. **Pág. 3**

Cauca, entre los más violentos

La Misión de Observación Electoral, MOE, presentó un informe en el que denuncia que el Cauca es el segundo departamento con mayor violencia contra los líderes políticos precedido por Arauca. Ayer fue asesinado otro líder social en este departamento. **Pág. 9**

Cartago está de fiesta

Carlos Chavarro - Diario occidente

Con un homenaje al bordado cartagüeño y al arte y la cultura de la Villa de Robledo se desarrollan desde hoy y hasta el 19 de agosto las festividades aniversarias de Cartago, que cumple 479 años de fundación. El municipio invitó a propios y visitantes a disfrutar de una variada programación. **Pág. 6**

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Resultados del sorteo realizado el 1 de agosto 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	4341	5986
CHONTICO NOCHE	4328	3780
SUPER CHONTICO	3257	3781
SAMÁN	9282	5602

Chontico MILLONARIO "Cobre tempranito, Cobre rapidito"

Suspenden encuesta del Sisbén

Dos funcionarios del equipo de campo de Sisbén fueron víctimas de hurto el pasado martes 30 de julio en el barrio Manuela Beltrán, mientras adelantaban labores de enumeración y aplicación de la nueva encuesta Sisbén IV. Los dos encuestadores fueron abordados en momentos y lugares distintos por sujetos armados que los amenazaron y hurtaron los dispositivos móviles en que recogían la información.

Cine Pa´ Vos

A través de la Secretaría de Cultura de Cali, realizará la 'Muestra 200 años de historia de Colombia' en el Cine Foro Andrés Caicedo, ubicado en el segundo piso de la plazoleta Jairo Varela del 1 al 31 de agosto con entrada libre. Crónicas de una generación trágica, de Jorge Alí Triana; largometrajes de los directores caleños Luis Ospina y Rubén Mendoza, serán las producciones que activan el séptimo arte en el cine foro porque Cine Pa' Vos.

Mundial de Downhill

A Cali llega el mundial de esta disciplina llena de adrenalina y vértigo. Este circuito constará de dos etapas: La virgen Dawnhill Race que se realizará este 2 y 3 de agosto, y La Leonera Dawnhill Race que tendrá lugar el 9 y 10 de agosto. Ambos eventos comienzan desde las 9:00 de la mañana y se extienden hasta las 5:00 p.m. con entrada gratuita para todos los espectadores.

Vecinos del barrio piden diálogos con la Alcaldía

Habitantes de El Peñón se opusieron a cobros

Residentes, comerciantes y cuidadores de carros del barrio El Peñón realizaron ayer un plantón en contra del cobro por parqueo en este vecindario. Los manifestantes aseguraron que esta nueva modalidad de cobros dejaría sin trabajo a cerca de 50 personas que obtienen sus ingresos cuidando vehículos.

Cerca de 50 cuidadores de carros quedarían sin empleo.

La situación

El presidente de la junta de acción comunal del barrio El Peñón, Juan Carlos López, aseguró que esta medida se tomó a la ligera: "Esto nos va a afectar a todos, tanto a residentes como a comerciantes y los vigilantes de las cuadras. La medida no fue bien socializada, son procedimientos a la ligera que se hacen desde la Alcaldía".

López concluyó su intervención pidiendo al Alcalde de Cali y al secretario de Movilidad una reunión para debatir este tema: "Quiero que vengan, nos reunamos y concertemos algo para Cali. No hagamos las cosas a la ligera".

Sin empleo

Por otra parte, los cuidadores de carros del barrio El Peñón salieron al corte a las declaraciones de inclusión en este proceso que se realizaron desde la Secretaría de Movilidad. Según ellos, nadie los fue a buscar, no hubo capacitaciones y no saben qué va a pasar con su trabajo.

"Yo cuido carros desde hace tres años aquí. Ellos informaron que iban a cobrar por el parqueadero, más nunca nos tuvieron en cuenta. Supuestamente eso arrancaba ayer y a nadie le dijeron que le iban a dar trabajo. Yo no sé qué voy a hacer cuando lleguen los cobradores. Temo perder mi trabajo, tenemos familias", puntualizó un trabajador de la zona.

Debaten obras de Ciudad Paraíso

Varios concejales de Cali expresaron su preocupación por el plan de exoneraciones tributarias para los inversionistas que están interesados en tomar partido dentro de Ciudad Paraíso, el proyecto de renovación urbana. Estas exoneraciones se concederían después del fallo que ganó la Fuerza Aérea Colombiana para no permitir construcciones de cierta altura en el perímetro de la base aérea Marco Fidel Suárez.

Según la cabildante Audry María Toro, este tipo de proyectos no pueden nacer de suposiciones, teniendo en cuenta que no se sabe cuántos pisos tendrán las edificaciones: "Preocupa que proyectemos 5 mil unidades de vivienda cuando no sabemos de cuántos pisos serían los edificios. No podemos hacer proyectos con suposiciones que luego no son rentables para los inversionistas. Eso mismo paso con Zona América".

Por otra parte, Nelson Londoño, presidente del proyecto de renovación urbana Ciudad Paraíso, expresó que las alturas de las edificaciones oscilarán entre 45 y 60 metros. Además aseguró que los edificios de 45 metros se ubicarán sobre la Calle 12 y los de 60 metros cerca de la ciudadela de la justicia.

Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com
Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:
-¿Cuándo se terminará el asfaltado de la Vuelta a Occidente, con lo cual se facilitará el traslado de campesinos al perímetro urbano de Cali, lo mismo que el fomento del turismo a esta hermosa zona de la falda de Los Farallones?

Al César lo que es del César:
- Los contratistas de las obras de drenaje y alcantarillado en la autopista en Cali demuestran que sí es posible cumplir con los cronogramas y hasta reducir los tiempos cuando hay decisión e interés por los ciudadanos. Y el ejemplo es que las obras de la calle 10 con carrera 32 fueron terminadas un mes antes de lo previsto, como quien dice se acabaron los trancones en la zona. ¡Felicitaciones!

Entre Tomates y Fresas:
-Tomates: muchos y bien podridos para la "extraña" presencia de babillas en lagos de Cali y Tuluá. Fue así como se tienen que llevar a otro hábitat algunas que aparecieron en el lago donde siempre había una en Ciudad Jardín/Cali…y hace poco apareció una en el Lago Chilicote, de "La ciudad corazón del Valle".

- Fresas: bastantes y sabrosas para las escuelas de fútbol que funcionan en barrios de Cali, pues permiten ocupar el tiempo libre en algo positivo.

- ¿Qué dice Ventana de obras en la Autopista?...Lea.

Para tener en cuenta:
- Tremenda polémica por las calles de El Peñón, barrio tradicional de Cali. El gobierno local dispuso un plan de parqueo a cobro…Restaurantes dicen que les alejará clientes y vecinos argumentan que no podrán parquear ellos. Propongo exonerar a los residentes, basta poner sellos a los carros.

Las "Ultimas" del Periodismo;
- En Colombia ha faltado bombardeo informativo sobre los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos que se cumplen por estos días en el Perú y donde EE.UU es líder. No se les ha concedido su real importancia.

-Chao…Nos vemos mañana…Gracias a DIOS por todo…y que la fe siga creciendo firme…

Pronósticos

La Red de Hidroclimatología de la CVC, informó que Agosto está considerado como el mes más seco en la región Andina del Valle del Cauca y que los días con lluvias oscilan entre 5 y 8 días del mes, pero con precipitaciones con intensidades bajas que no sobrepasan los 20 milímetros en 24 horas. Así mismo, la entidad indica que para este mes, se intensifican las temperaturas que pueden alcanzar los 35 grados centígrados bajo sombra y las máximas se pueden registrar entre la 1:00 pm a las 4: pm .

Aulas hospitalarias

Con el propósito de garantizar la educación de los niños, niñas y adolescentes del Valle del Cauca se firmó un pacto entre diferentes instituciones de salud del Departamento para que se implementen las aulas hospitalarias en todo el Valle del Cauca. El apoyo académico especial se constituye en una estrategia educativa que garantizará que infantes y adolescentes que no pueden asistir de manera regular a sus colegios porque padecen una enfermedad como el cáncer, puedan continuar su formación educativa.

El monto asciende a 160 mil millones de pesos

Metro Cali busca evitar millonario pago a GIT masivo

Tras la decisión tomada por el Consejo de Estado, en la que quedó expresa que Metro Cali, empresa gestora del MIO, deberá pagarle a GIT Masivo, concesionario del sistema de transporte de Cali, un monto superior a los $160 mil millones de pesos, Metro Cali interpuso una tutela para que se anule el multimillonario fallo.

Metro Cali interpuso una tutela para evitar el pago.

¿Qué pasará?

Mediante un comunicado Metro Cali aseguró que, en "defensa del patrimonio de los caleños" interpuso una acción de tutela, con la cual espera revertir el laudo del Consejo de Estado y evitar pagar este monto.

"Ante esta decisión Metro Cali continuará su estrategia de defensa del patrimonio público con la acción de tutela que contra el mismo laudo arbitral interpuso el pasado 11 de junio ante el Consejo de Estado", reza un apartado del comunicado.

Las razones por las cuales Metro Cali interpuso esta tutela también quedaron expuestas en la misiva: "Por ejemplo, los árbitros aplicaron una norma que no regia para el caso concreto en materia de caducidad, además, el tribunal de arbitramento no valoró una serie de pruebas legítimas allegadas por Metro Cali durante el proceso y tampoco tuvo en cuenta que el riesgo de demanda fue asumido por el GIT Masivo al firmar el contrato".

¿Habrá acuerdo de pago?

"Metro Cali ha hecho todo lo que le corresponde en el ejercicio legítimo del derecho de defensa que le asiste, y lo seguiremos haciendo", puntualizó Ingrid Ospina, presidenta de Metro Cali.

Por su parte, Enrique Wolff, presidente de GIT Masivo, expresó que busca llegar a un acuerdo con el ente municipal: "La idea no es afectar a la ciudad, ni al transporte, ni a la gente por eso esperamos llegar a un acuerdo de pago".

El desempleo aumentó en Cali

Según datos entregados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, la cifra de personas sin empleo en la capital del Valle aumentó. Para revertir esta situación, desde la Cámara de Comercio de Cali se pidió a los empresarios más inversión y oferta para las personas de la ciudad.

Durante el último trimestre del año en curso la cifra de personas sin trabajo se ubicó en 12,6%, un punto porcentual por encima si la comparamos con la del año anterior, que fue de 12,5%.

Esteban Piedrahita, presidente de la Cámara de Comercio de Cali, aseguró que el aumento de las personas desocupadas se debe a la masiva llegada de refugiados: "Realmente no tenemos demasiada claridad del porqué estas cifras, pero hay un factor que al que le aducen esto y es a la llegada de más refugiados venezolanos. Esperamos que las cifras mejoren en el segundo semestre", agregó.

Según las cifras entregadas por el Dane, en el último semestre de 2019 el desempleo en el país se ubicó en 9.4%, tres puntos porcentuales más que el año anterior (9.1%).

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diarioccidente.com.co
Teléfono 8831111

Sigue siendo más atractivo llegar al Concejo de Cali que a la Asamblea del Valle del Cauca.

Mientras que para el Concejo de la capital del Valle del Cauca se inscribieron 263 candidatos, para la Asamblea Departamental lo hicieron 220.

Las cifras de inscritos permiten proyectar la gran quemazón que se vivirá el 27 de octubre. En el caso del Concejo, únicamente el 7.6% de los candidatos alcanzará curul, mientras que en la Asamblea solo el 9% celebrará.

Para el Concejo de Cali hay catorce listas; para la Asamblea del Valle, 13.

Ubeimar Delgado

Para ambas corporaciones se inscribieron las siguientes listas: Convergencia Humana, Polo Democrático, Partido de la U, Mira, Alianza Verde, Cambio Radical, Partido Conservador, Partido ADA, Colombia Renaciente, Colombia Justa Libres, Mais, Centro Democrático y Partido Liberal.

La lista adicional del Concejo de Cali es la de la Alianza Social Independiente, ASI, que no inscribió lista a la Asamblea del Valle. Para la corporación departamental la colectividad tiene un acuerdo con el candidato Juan Pablo López, del Partido Conservador.

* * *

Como desde hace varias semanas se viene comentando en los mentideros políticos que el exgobernador Ubeimar Delgado estaría contemplando la posibilidad de lanzarse de nuevo a la Gobernación del Valle del Cauca, y como justo hoy vence el plazo para la modificación de candidatos por renuncia o no aceptación, la convocatoria a una rueda de prensa que ofrecerá el dirigente conservador tiene expectantes a muchos…

La invitación a la rueda de prensa con Delgado - programada para hoy a las 10:00 A.M. en el Hotel Intercontinental- dice lo siguiente: "La indiferencia está acabando con el Valle del Cauca ¡Cambiamos o cambiamos!"…

* * *

Editorial

Más allá de un cantante vulgar

Lo del reguetonero que insultó a las mujeres en Cali es solo una muestra de un mensaje que a diario se refuerza de diferentes maneras.

Está bien que desde diferentes instituciones se rechace públicamente el comportamiento del cantante Lui G-21 Plus, quien en un concierto realizado en Cali hace pocos días insultó a las mujeres e incitó al consumo de marihuana y licor. Sin duda, es preocupante que las nuevas generaciones tengan como ídolos a personajes que difunden mensajes tan dañinos, pero al tiempo sorprende que las mismas personas que se indignaron por las palabras del reguetonero mantengan una actitud pasiva frente a otros contenidos masivos que a diario refuerzan prácticas y comportamientos que, como sociedad, deberían rechazar.

Las campañas publicitarias que cosifican el cuerpo femenino, las series y programas de televisión que refuerzan las ideas machistas, así como las letras agresivas que abundan en la música, y en varios géneros, no solo en el reguetón, constituyen un poderoso y dañino mensaje qué hay que combatir.

¿Cómo hacerlo? Vetar a un cantante vulgar, drogadicto, borracho y agresivo, aunque el personaje merezca esa sanción, está lejos de ser el camino. En este mundo globalizado y digital, los contenidos no tienen límites.

Únicamente a través de la educación se podrá lograr que la sociedad no consuma contenidos que validan mensajes dañinos, pero tiene que ser una educación que parta de la igualdad y el respeto como ejes rectores, dirigida no solo a las nuevas generaciones, sino que involucre también a los adultos, quienes, por razones culturales, han normalizado conductas que no son normales ni aceptables.

Ojalá también quienes manejan la industria del entretenimiento reflexionen sobre la gran responsabilidad que tienen con los contenidos que ponen en la agenda, sobre los ídolos que construyen y sobre su impacto en la sociedad.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

¿Y el casco?

¿Por qué no se cumple con el uso del casco reglamentario en Cali? Cada vez más parrilleros andan sin éste.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Incitaciones seudomusicales

LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

Alfonso Valdiri en otrora motivaba sus clases de educación estética definiéndonos la canción como esos sublimes poemas envueltos en hermosos sonidos. Lo confirmábamos con los románticos boleros y con las debutantes baladas. Si nuestros padres se dedicaron serenatas de balcón, nosotros nos enamoramos escuchando baladas en pareja. Hoy, un maestro, ¿podrá definir el reggaetón señalándole colores a su música y sublimidad a sus metáforas? Difícil será arar en el desierto. Sin embargo el reggaetón es lo que más consumen nuestros jóvenes, lo demuestra el rating de los medios y la asistencia masiva a los conciertos. Este bodrio, ¿cómo influye entre la juventud consumidora? Jamás llegamos a imaginar que clasificaría como arte esa nueva corriente que deslinda entre la música y el ruido, entre lo poético y la incitación vulgar. Hace décadas hubo una alerta por posibles mensajes subliminales satánicos en el rock en español si se escuchaban los acetatos en reverso. Pero lo del reggaetón ahora es de frente y en vivo ante la audiencia. Así lo protagonizó Lui G 21 Plus, Hiram David Santos, en el escenario. Ahora no bastará con controvertir en las redes sociales al "boquisucio" puertorriqueño por maltratar a nuestras mujeres e incitar a la juventud al consumo de alucinógenos. Antes de permitirse esta clase de espectáculos deberá intervenir el ente estatal competente y multar a los "artistas" y a los programadores cuando se incite a los antivalores. Urge el acercamiento generacional con la difusión y cultivo de la música auténtica. Los mayores asumamos la responsabilidad de compartirle a los jóvenes los bellos legados. Rechacemos la vulgaridad y las nocivas incitaciones seudomúsicales.

MI COLUMNA

Líderes sociales

NATALIA BEDOYA

Como colombiana, siento un gran dolor por la muerte de cada líder social asesinado en nuestro país. Como a todos, me duele Colombia y me duele ver que inocentes sigan muriendo por una violencia que parece no tener fin.

Aplaudo a quienes salieron a las calles a defender la vida, incluyendo a nuestro presidente Iván Duque, quien acompañó la marcha en rechazo de los más de 80 líderes sociales asesinados en lo que va corrido del 2019. La defensa de los líderes sociales no tiene color político. Quienes pretenden hoy atribuirse exclusivamente las banderas de la defensa de la vida, traspasan la barrera de la politiquería. Defender la vida es un deber de todos, no es exclusivo de un sector político. Ojalá muchos, en lugar de criticar al Presidente Duque por manifestar su inconformidad en las calles, como lo haría cualquier colombiano, se percataran de los politiqueros, desde el excandidato presidencial hasta sus alfiles políticos en la Cámara de Representantes, que hacen politiquería con esta tragedia que enluta a nuestro país. El asesinato de líderes sociales no es una tragedia vivida únicamente en el gobierno del Presidente Duque. En el gobierno anterior, mientras el expresidente Santos hablaba de paz, los violentos asesinaban a nuestros líderes. Tan solo en el año 2016 asesinaron 132, 208 en 2017 y en 2018 aproximadamente 282, según cifras del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz).

La defensa de la vida debe marcarnos como ciudadanos de un Estado Social de Derecho, debemos manifestarnos e impedir que los politiqueros de siempre sigan utilizando la muerte nuestros líderes como una bandera para hacer política. Basta ya de politiquería y basta ya de asesinatos de inocentes. Los líderes sociales nos duelen a todos.

EN VOZ ALTA

"Felicidad no es hacer lo que uno quiere sino querer lo que uno hace."

Jean Paul Sartre, filósofo y dramaturgo francés

RINCON DEL PENSAMIENTO

Juzgamos sin conocer

Cuando alguien nos habla mal de otra persona y nos cuenta cosas horribles de ella o él, más tarde, si tenemos la ocasión de conocer a esa persona, ya tendremos una idea preconcebida de cómo es esa persona, y por ello, nuestro modo de verle estará influenciado por los comentarios que escuchamos.

Nunca hemos visto a esa persona, jamás la hemos conocido… y sólo porque alguien dijo que era de esa manera le juzgamos y no miramos con buenos ojos el conocerle.

Pasa lo mismo en todos los ámbitos, nos presentan un hombre y luego nos dicen que ese no vale la pena, que es un mujeriego, que es irresponsable, que no sabe hacer nada, que es flojo, y al final… lo mismo, le juzgamos aún sin haberle concedido la oportunidad de dejarle hablar, o al menos, de tener la duda que dichas personas son así.

Siempre debemos conceder una oportunidad a las personas, e intentar conocerlas antes de enviarlas derecho a nuestra lista negra.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Telepacífico recibe 3 nominaciones en los Premios TAL 2019

Telepacífico continúa posicionándose como un referente de la televisión pública en Colombia y en América por la calidad en las producciones audiovisuales. Los Premios TAL se constituyen en una las convocatorias más importantes para la industria audiovisual en el continente, su objetivo principal es posicionar a nivel internacional el trabajo de los canales latinoamericanos y fortalecer el vínculo de estos medios de comunicación con la comunidad.

El canal de televisión pública del pacífico colombiano es nominado por tercer año consecutivo en los Premios TAL un escenario donde se eligen las mejores producciones de la televisión en América.

Nominaciones

En esta edición 2019 nuestro canal es nominado con sus producciones: Etiquetas es nominado como mejor programa de género, De donde vengo yo como mejor Programa Periodístico, Cuna ancestral en la categoría de serie documental.

"Ser nominados por tercer año consecutivo en este escenario internacional es un logro muy importante en la historia de nuestro canal, que nuestras producciones sean nominadas entre las mejores del continente nos permite seguir generando credibilidad en la industria, proyectar nuestro talento y visibilizar nuestra identidad pacífico. Es un honor ser nominados como canal y ratificar que nuestra apuesta de inclusión social va por un buen camino ante los ojos de la comunidad internacional; Queremos agradecer a la Autoridad Nacional de Televisión, a la Gobernación del Valle del Cauca, a los miembros de junta directiva y al equipo de trabajo por su apoyo permanente a nuestras producciones. Seguiremos trabajando en pro de los altos estándares de calidad en nuestros contenidos, hacemos parte de un mercado competitivo a nivel nacional e internacional, es necesario seguir brindando las mejores producciones a nuestro público y a la industria". Afirmó César Galviz Molina, Gerente de Telepacífico.

De donde vengo yo

Serie que visibiliza a nuestro departamento del Chocó, con historias de cómo se evidencia, se transforma y se construye Colombia desde el pacífico colombiano, a través de relatos que nos muestran lugares apartados, con una mirada a la cultura y a la tradición chocoana; CUNA ANCESTRAL una serie con enfoque internacional que muestra las raíces ancestrales de diversos personajes del Pacífico Colombiano, recorriendo América, Europa y África.

Etiquetas

Es un formato audiovisual de innovación social, una serie de reportajes que narra vivencias con las voces y testimonios de la comunidad LGTBIQ. "Esta nominación nos llena de orgullo ya que es un reconocimiento al trabajo que venimos haciendo bajo la premisa del canal de crear contenidos de calidad. que tengan potencial de exportación, estar nominados junto a los mejores proyectos de América nos motiva a seguir apostándole a crear contenidos innovadores que tengan un impacto social que pueda ser visualizado más allá de nuestras fronteras" Afirmó Edwin Restrepo, Director de Etiquetas.

La ceremonia de premiación se realizará el próximo Jueves 8 de agosto a las 8 de la noche en horario colombiano, se efecturá en Motevideo Urugay , desde el Teatro Solís; con representantes de la industria audiovisual a nivel mundial. Desde Telepacífico daremos a conocer los resultados de esta importante convocatoria internacional.

Comienzan Fiestas Aniversarias

Cartago, 479 años de progreso

Hace 479 años, un 9 de agosto, el mariscal Jorge Robledo fundó el municipio de Cartago y desde entonces esta localidad se ha convertido en un polo de desarrollo en el norte del Valle que hoy muestra con orgullo sus valores sociales, artísticos y culturales, los cuáles estarán presentes en sus festividades que inician hoy.

las Fiestas de Cartago 479 años "La ruta del bordado 2019 #TodosPorCartago" es un reconocimiento a dichos valores y a la pujanza de su gente.

La administración municipal que liderada por el alcalde de Cartago Carlos Andrés Londoño Zabala, está invitando a propios y visitantes a que disfruten de la variada programación artístico cultural programada para celebrar esta efemérides.

Hoy en la Casa del Virrey se hará el lanzamiento de las Fiestas Aniversarias de Cartago.

Hoy, a las 7:00 p.m. en la Casa del Virrey, uno de los monumentos históricos más importantes de la ciudad, el mandatario local hará el lanzamiento del certamen.

Las fiestas aniversarias rinden este año un homenaje al bordado y a aquellos cartagüeños que han sobresalido en diferentes actividades.

En el marco de las festividades se realizará un homenaje al bordado, con la realización de "La Ruta del Bordado 2019" los días 5, 6 y 7 de agosto.

La Villa de Robledo cumple 479 años de fundación y la administración ha preparado una variada actividad artístico cultural.

La programación cuenta con diversas actividades para todos los gustos.

Programación de festividades

Viernes, 2 de agosto
7.00 PM. Lanzamiento de la Celebración Aniversaria Cartago 479 años. Casa del Virrey.
8.00 PM. Apertura Exposición de Pintura y Fotografía, "Tres miradas, Tres Perspectivas". Casa de la Cultura.
8.00 PM. Apertura Exposición de Pintura: "Exposición Grafica Colombiana, Colección Museo Rayo.

Sábado, 3 de agosto
11.00 AM. Feria gastronómica .

Domingo, 4 de agosto
2.00 PM. Festival de la Familia Espuma y Colores. Plaza de Ferias.

Lunes, 5 de agosto
10.00 AM. Apertura Ciudadela del Bordado .
4.00 PM. Apertura del IX Festival Nacional de Teatro "Cartago en Escena".

Martes, 6 de agosto
6.00 PM. Serenata de Amor a Cartago. Parque Santander.

Miércoles, 7 de agosto
9.00 AM. Maratón del Bordado 2019.
10.00 AM. Festival Canino. Coliseo de Ferias.
7.00 PM. Concierto Romántico Sinfónico. Orquesta Sinfónica del Maestro Víctor Hugo Grajales. Intérpretes: Billy Pontoni, Fausto, Rudy Márquez y Vannessa Grisales.

Viernes, 9 de agosto
10:00. AM. Santa Misa Acción de Gracias Celebración 479 años. Iglesia Catedral Nuestra Señora del Carmen.
11.00 AM. Ofrenda Floral al Mariscal Jorge Robledo.
3.00. PM. Sesión Concejo de Cartago.
6.00 PM. Festival Nacional de la Trova. Parque Sueños de Libertad.

Sábado, 10 de agosto – Día de los niños
9.00 AM Presentación de Títeres. Auditorio Casa del Virrey.
10.00 AM. Teatro: Etnia Teatro "La aventura de soñar". Parque Santander.
3.00 PM. Desfile de caballitos de Palo.
5.00 PM. Teatro "El león y los colores". Concha Acústica, Parque de la Isleta.
7.00 PM. Desfile de Autos Clásicos y Antiguos, "Aquél Cartago".

Domingo, 18 de agosto
9.30 AM. Campeonato Nacional Enduro. Lote en la Variante de Cartago, predio Misia María. Organiza: Moto Club Los Carasucias.

Lunes, 19 de agosto
2.00 PM. Festival Nacional de las Cometas. Loma vía al Aeropuerto Organiza: Policía Nacional.

Ruta del bordado

5 de agosto
10:00 am. a 9:00 pm. Ciudadela del Bordado.
10:00 am. a 12:15 pm. Taller de bordado: "Enseñanza de puntadas tradicionales del bordado".
2:00 pm. a 3:00 pm. Conferencia "Hilando mi futuro", dictada por Hilda Córdoba .
4:00 pm. a 5:00 pm. Conferencia "Preservación y amor por nuestra cultura" dictada por Luz Mery Pinilla, secretaria de Cultura.
7:00 pm. Pasarela Bordando Historias.

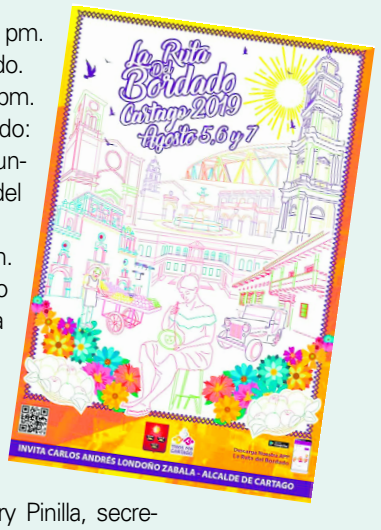

6 de agosto
10:00 am. a 9:00 pm. Ciudadela del Bordado. 10:00 am. a 12:15 pm. Taller: "Enseñanza de puntadas tradicionales del bordado". 2:00 pm. a 3:00 pm. Conferencia dictada por Cámara de Comercio. Formalización. 4:00 pm. a 5:00 pm. Conferencia "Toda una experiencia" dictada por la emprendedora Yamile Henao Escobar. 5:00 pm. a 6:00 pm. Conferencia "Emprendimiento 360", dictada por la emprendedora Diana Durán. 7:00 pm. Pasarela Tejiendo sueño.

7 de agosto
10:00 am. a 9:00 pm. Ciudadela del Bordado. 9:00 am. a 1:00 pm. Maratón del bordado. 2:00 pm. a 3:00 pm. Conferencia "Construyendo ciudad a través del emprendimiento" 3:00 pm. a 4:00 pm. Conversatorio "Cómo ser influencer y vender tu ciudad". Juan Sebastián Herrera, influencer cartagüeño. 5:00 pm. Pasarela Artes para Vestir.

Los que Saben
disfrutan las fiestas
en Cartago
RON
VIEJO DE
CALDAS
PRODUCIDO DESDE 1928
TRADICIONAL
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS / HECHO EN COLOMBIA
EL EXCESO DE ALCOHOL ESPERJUDICIAL PARA LA SALUD
PROHÍBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD
750ml
35% Vol.
EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD. PROHÍBASE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Posible conversación entre James y Zidane

James continúa entrenando mientras consolida una conversación con Zinedine Zidane.

El canal internacional de deportes, ESPN, conoció que el 10 de la Selección Colombia, James Rodríguez, tiene planeado conversar con el estratega Zinedine Zidane, como uno de sus pasos para definir su futuro.

Real Madrid le informó al ex Bayern su firme intención de sostenerlo en esta temporada, más allá del interés de Atlético de Madrid y Napoli. Ante esto, todo indicaría que el cucuteño no tendría definido su futuro ya que James siente que es necesario para poder triunfar en el Madrid, sentirse importante para la 'Casa Blanca', por eso, quiere hablar con Zidane para saber si el francés está dispuesto a darle oportunidades, y así considerar su permanencia o partida del elenco merengue.

"No sé si James va a estar en Real Madrid la próxima temporada", dijo Zidane tras la derrota por 1-0 ante Tottenham en Múnich. "No estoy involucrado en eso", agregó.

Además, tras las salidas de Mario Hermoso y Marcos Llorente, los hinchas del club blanco no aceptarían que un tercer jugador sea vendido al colectivo colchonero.
Ante todo esto, James continúa entrenando mientras consolida una conversación con Zinedine Zidane.

Iniesta será entrenador

Andrés Iniesta, futbolista profesional que brilló con Barcelona, afirmó que intentará en un futuro formarse como entrenador. No obstante, Andrés esta posibilidad no la ve cercana porque aún se siente "con esa ilusión y esas ganas de seguir jugando al fútbol", según declaró declaraciones en una entrevista en la plataforma de televisión DAZN, de la que es embajador.

Andrés Iniesta.

El enganche, de 35 años y actual jugador del Vissel Kobe de Japón, también recordó su etapa como jugador del equipo culé en los tiempos de Pep Guardiola: "Me siento un privilegiado por haber formado parte de uno de los mejores equipos de la historia".

Además, opinó sobre el fichaje de Griezmann y el interés del Barcelona por volver a sumar a Neymar: "Yo puedo hablar como jugador, y son dos de los mejores jugadores del mundo individualmente. Serían grandísimos refuerzos. Otro tema es si los dos son necesarios, cómo se confeccionaría el equipo y lo que el Barça quiere realmente".

Selección Colombia Masculina Sub-18, continúa preparación para torneo en Japón

Con 23 jugadores, continúa trabajando la Selección Colombia

Con 23 jugadores, continúa trabajando la Selección Colombia Masculina Sub-18 que nos representará en el "2019 SBS CUP INTERNATIONAL YOUTH SOCCER" en Japón.

Testimonios:

Juan David Cabal
"Para mí es un orgullo vestir esta camiseta, es muy bueno poder representar al país… Desde niño soñaba con estar acá y gracias a Dios se me ha dado esta oportunidad… Queremos hacer bien las cosas en Japón, ojalá que podamos dejar el nombre de nuestro país en lo más alto".

Andrés Amaya
"Agradezco la confianza que ha tenido el profesor Héctor Cárdenas conmigo, de igual manera al profesor Arturo Reyes con quien estuve en el Mundial de Polonia… El torneo en Polonia nos ayudó para darnos cuenta en que debemos mejorar y en eso estamos trabajando"

Héctor Cárdenas
"Es una gran oportunidad para demostrar el talento que existe en el fútbol colombiano… La idea es que en estos procesos podamos seguir observando a los jóvenes y determinar lo que queremos de cada uno de ellos… Trabajar de manera conjunta con el técnico Arturo Reyes, nos ayuda a ir todos hacia un mismo rumbo y es la idea de este proceso"
A continuación el calendario del certamen en el que participa nuestro equipo tricolor junto a Bélgica, Japón y Shizuoka.
2019/8/8
16:00 U-18 Shizuoka VS U-18 Colombia
18:30 U-18 Japón VS U-18 Bélgica
2019/8/9
16:00 U-18 Bélgica VS U-18 Colombia
18:30 U-18 Shizuoka VS U-18 Japón
2019/8/11
15:00 U-18 Shizuoka VS U-18 Bélgica
17:30 U-18 Japón VS U-18 Colombia.

Desminado
El Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario Número Seis declaró al municipio de San Pedro libre de minas antipersona, con lo que ya son siete los municipios del Valle del Cauca que han sido desminados.

Protección
Con el fin de frenar el proceso erosivo que se estaba presentando en la orilla izquierda del río Cauca, en un sector de la vía Timba - La Balsa, la CVC realizó un enrocado de protección en una longitud de 240 metros lineales.

Becas
Palmira. Un total de 116 mil nuevas becas entregó el "Fondo Destacados" para estudiantes que cursan Educación Superior, con lo que ya son 800 las ayudas entregadas a estudiantes de Palmira, por parte de la Alcaldía.

Sensibilizan
Tuluá. La administraciónmunicipal dio inicio a la jornada sensibilización, regulación y organización de las carretillas en esta localidad, con el fin de instalar las placas y chips en estos vehículos y saber cuántos hay para tener un control.

Inversión
Popayán. Con una inversión cercana a los $14 mil millone, la Gobernación del Cauca inició la modernización del proceso productivo de la Industria de Licores del Cauca con la compra de la nueva línea de producción.

Diseños
En los municipios de Roldanillo y Ginebra, la Secretaría de Turismo del Valle socializó los diseños que tendrán estos ´Pueblos mágicos´. El primero girará sobre el arte y la cultura y el segundo en lo gastronómico y musical.

Preocupa violencia política en Cauca

Las autoridades en el departamento del Cauca se mostraron preocupadas por la violencia política que se vive en este departamento.

Precisamente ayer, un líder indígena fue asesinado en el norte de esta región.

Según un informe de la Misión de Observación Electoral, MOE, el Cauca es el segundo departamento más golpeado por la violencia contra líderes políticos y sociales, después de Arauca.

El informe de la MOE indica que en Arauca se han presentadol 45 víctimas, tres atentados y un asesinato, mientras que en el Cauca, tiene 36 víctimas.

Así mismo, el informe plantea que Cauca tiene el mayor número de víctimas letales con trece líderes sociales y comunales asesinados y se han registrado once atentados a líderes políticos, sociales y comunales.

En cuanto a cifras de violencia letal contra líderes comunales, el MOE indica que lo encabezan Antioquia y Cauca con eis asesinatos.

Precisamente ayer el Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric, denunció la muerte violenta de un comunero indígena cuando se desplazaba hacia Toribío.

Cauca,según la MOE, también aparece en quinto lugar, entre los departamentos con mayores casos de violencia contra líderes políticos en el marco de la campaña que se adelanta para elegir autoridades locales.

Apoyo a transporte escolar

Recursos por $1.800 millones anunció el gobierno departamental para garantizar el servicio de transporte escolar en 14 de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca durante el resto del año lectivo.

Los dineros hacen parte del Sistema General de Regalías.

El secretario de Educación del Valle, Edinson Tigreros manifestó que las localidades beneficiadas con la ayuda económica fueron los que entregaron a tiempo la documentación y soportes de Ley que se exigieron para este tipo de convenios por parte de su Secretaría.

Tigreros recordó que "nosotros hicimos una convocatoria para todos, son unos recursos de regalías que la gobernadora estaba destinando, eso exigía unos requisitos documentales, sobre todo de tiempo en el cumplimiento de estos y solamente esos 14 cumplieron y llenaron los requisitos ". Son 3.054 estudiantes entre los 0 y 19 años de preescolar, primaria y secundaria, pertenecien-tes a 50 instituciones educativas.

Celebración en Acuavalle

Cumple 60 años

Acuavalle SA ESP presta el servicio de agua en 33 municipios del Valle del Cauca.

Con un acto protocolario realizado ayer en la sede de Acuavalle, la sociedad celebró ayer los 60 años de su creación.

En el acto se hizo presente la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, quien fue reconocida por su destacada gestión como presidenta de la junta directiva de la entidad.

En su intervención, Dilian Francisca Toro sostuvo que "el Valle del Cauca debe hacerle un reconocimiento muy especial a Acuavalle SA ESP, una empresa llena de historia, de gente que le ha servido a la comunidad vallecaucana" .

El gerente de la entidad , Guillermo Rodríguez, destacó las acciones desarrolladas por la junta directiva, las cuales han permitido el la prestación de un servicio con calidad.

Avanza el Women Economic Forum en Cartagena

La Vicepresidenta de la República Martha Lucía Ramírez dio inicio ayer al Women Economic Forum en Cartagena destacando el rol de las mujeres en la economía, en la sociedad y la manera en que pueden y deben ayudar a cambiar el mundo.

El Women Economic Forum, que ha sido dirigido por She Is Foundation, con el apoyo de la organización All Ladies League y el aval de la Embajada de la India en Colombia, en alianza con Wat Partners se llevará a cabo hasta el 3 de agosto donde están reunidas más de 1.600 mujeres y hombres de más de 150 países, discutiendo sobre aspectos de la economía en los cuales la mujer tiene un papel determinante en su crecimiento y desarrollo.

Colombia, en términos de participación de las mujeres tiene uno de los mejores promedios en América Latina, sin embargo hay muchos retos. De cuerdo a la OCDE, en América Latina hay muchos países que están por debajo de esa cifra, y que no tienen una visión de equidad de género.

Harbeen Arora, fundadora del Women Economic Forum y ALL Ladies League (ALL) afirmó, "las mujeres en América Latina son grandes líderes con mucho dinamismo, energía y espíritu empresarial.

Estamos complacidos de trabajar con la fundación She is y Nadia Sanchez para traer nuestro foro internacional a Colombia que es una herramienta muy poderosa de crecimiento de la economía del mundo y en donde las mujeres juegan un rol de liderazgo"

■ 6.27% de los encuestados en Colombia dice haber practicado ciclismo

Incrementa 43% el uso de la bicicleta como transporte

El ciclismo ha sido un deporte en el que los colombianos se han destacado a nivel mundial, y las bicicletas son cada vez más vistas en las vías del país, ya sea como medio de transporte o deportivo. Y ni hablar de lo que generan los ciclistas colombianos en cada una de sus proezas en las competiciones internacionales, lo cual se ve reflejado en las expresiones de orgullo en redes sociales.

Kantar IBOPE Media, reunió tres de sus herramientas de medición más conocidas para compartir cifras de interés: Kantar Social TV Ratings (KSTR) para medir el ruido social en Twitter, la encuesta Target Group Index (TGI) para comprender los hábitos de los colombianos y el estudio de medición de audiencia el cual mide el rating de los programas.

La edición 106ª del Tour de Francia, registró 324.600 tweets con el hashtag #tdf2019 en los que se generó un sentimiento mayoritariamente positivo del 23.3%, siendo Egan Bernal, primer colombiano en ganar este título, el personaje con mayor número de tweets al registrar 146K. Entre todos los tuits, un 69% fue de Admiración, 18% de Alegría y 10% de Crítica.

La interacción en Twitter en Colombia ha crecido con los años. En el 2018 se obtuvieron 136 mil tweets, año en el que Fernando Gaviria ganó 2 etapas y Nairo Quintana una; y en el 2017 se presentaron 252,4K, cuando Rigoberto Urán además de ganar una etapa ocupó el segundo puesto del podio.

Kantar Ibope Media – empresa de investigación de consumo de medios que mide el rating en el país-, afirma que el rating más alto obtenido en las transmisiones, por el canal nacional privado, fue de 10.89% el domingo 28 de julio, día en que Egan Bernal se coronó campeón del Tour, seguido por el sábado 27 de julio (5.26%), viernes 26 de julio (4.35%) y el jueves 25 de julio (3.69%).

En comparación con los años pasados, la edición del 2019 obtuvo mayores ratings, pero se destaca que durante el 2018 se registró un rating de 5.59 cuando Fernando Gaviria ganó la primera etapa del Tour, y cuando Nairo Quintana ganó la décima séptima etapa con un rating de 4.31%.

El ciclismo en Colombia en 2018

Algunos datos interesantes que arroja TGI, el estudio integral del comportamiento del consumidor, sus hábitos de consumo personal y en el hogar, estilos de vida y opiniones y actitudes de los colombianos, son:

■ 21% de las personas que practican ciclismo están entre los 25 y los 35 años, seguido por el 11% que están entre los 40 y los 44 años y el 10% están en el rango de edad de los 50 a los 55 años.

■ Las personas jóvenes son las que en su mayoría utilizan la bici como medio de transporte, el 21% están entre los 12 y los 19 años, seguido por los de 25 a 34 años (19%) y 14% están entre los 20 y los 24 años, aunque las personas mayores también tienen un peso importante, 18% de este grupo de personas tienen entre 45 y los 55 años de edad.

■ 67% de este grupo de personas asegura que trata de mantener una dieta muy balanceada, 45% verifica el contenido nutricional de los alimentos y 43% dice no comprar productos que tengan azúcar.

■ 6 de cada 10 personas de este grupo, dice que pagaría lo que fuera por cuidar su salud, 4 de cada 10 prefieren consumir bebidas y alimentos naturales y 2 de cada 10 de ellos son vegetarianos.

Movida Empresarial

■ Expovinos 2019

Se acerca una de las citas más importantes del Vino en Colombia y es la Feria Expovinos del 31 de Julio al 3 de agosto. Este año el tema central serán los vinos dulces y fortificados, esos caldos a veces repudiados y vituperados, pues la postmodernidad los sometió a la tiranía de las dietas y el culto al cuerpo.

Se elude todo lo que contenga la 'venenosa' azúcar, se le tilda de comida 'chatarra', ignorando que los grandes vinos dulces como los Portos, Madeiras, Jereces y Marsalas destacan como algunos de los más importantes de la historia de la humanidad. Además, cabe destacar, el ser humano siempre prefirió los vinos dulces desde el principio de la historia hasta comienzos de la primera guerra mundial, es decir hasta apenas el año 1914.

En el corazón del Valle del Cauca aparecen dos dulces compañeros, uno se llama Estoril, elaborado con la variedad Isabella, con un color café intenso, en nariz nos regala frutas negras pasificadas y en boca notas de uvas pasas, con miel y mazapán, una delicia.

Y una novedad en el mercado local llamada Titán, aperitivo quinado, perteneciente a la antigua tradición de los licores quinados. Titan es una bebida con notas de ciruelas, uvas pasas y algo de café y quina, aromas que recuerdan a una deliciosa torta negra. E ideal para cualquier ocasión con su dulce paso por boca que no empalaga.

***

■ Festival del mecato

Del 6 al 8 de septiembre se realizará en la ciudad de Cali el Festival del mecato frutas y flores que contará con los mejores productos y sabores de la región, que evocan la tradiciones ancestrales Vallecaucanas.

Este evento cultural contará con Benhur Lozada con lo mejor del Bolero para deleitar al público asistente con la historia de cada pieza musical de este género y para los amantes de la baladas Netty Velasco del Club de la Balada con un repertorio musical de romanticismo dentro del festival en la gran programación artística.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

Cancelación y Reposición de titulo CDT Bancolombia
Titular Silvia Tulua Montoya
C.C. 20.113.178
La suscrita **Silvia Tulia Montoya Caicedo** por extravio del Titulo Valor y con el ánimo de reposición del Titulo Valor, publica el anuncio
Datos del Título
Tipo: F14 cdt **T. Fijo** 120-79 **# del Título** 4334616 **Titular** Silvia Tulia Montoya Caicedo **C.C**. 20.113.178 **Valor** $ 10.000.000 (Diez millones de Pesos) **Otorgante** Bancolombia BC00060 CALI CDT **Apertura** 23-06-2017 **Fecha vencimiento** 23-07-2019 **Tasa** 3,6 **Plazo** 150 **Datos notificacion** Nombre Oficina BC00060CALI Oficina 060 CALI

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, CRISTAL, BACARATT,
ARAÑAS DE 4 A 15 LUCES, PANTALLAS,CAPERUSAS, ARTÍCULOS PARA REGALOS, REPUESTOS, REPARACIONES
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

EDICTOS

Notarías

EDICTO LA NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el tramite notarial de liquidación de herencia de Sucesión Intestada DE LA CAUSANTE MARTHA CECILIA SANCHEZ RENGIFO Quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No.31.962.167 de Cali(Valle). y quien falleció el día 24 de marzo de 2017 en la ciudad de Cali (Valle), siendo la ciudad de Cali, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios y aceptado el tramite respectivo en esta Notaría mediante Acta No.054 del 23 de julio de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 24 de julio de 2019, a las 08:00 A.M. LA NOTARIA, GLÓRIA MARINA RESTREPO CAMPO NOTARIA 5 DEL CIRCULO DE CALI NIT. 29.562.230-4. COD. INT. 17248

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante NATIVIDAD LASSO DE MARTINEZ poseedor de la C.C. No. 38.963.968 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 05 del mes de Marzo de 2019 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 148 de fecha 01 del mes de Agosto del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 02 del mes de Agosto de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 17244

EDICTO LA NOTARIA 5 DEL CIRCULO DE CALI GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el tramite notarial de liquidación de herencia de Sucesión Intestada DEL CAUSANTE: CLODOMIRO MEDINA SALAMANCA, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 2.456.600 de Cali y quien falleció el día 22 de Mayo de 2006 en la ciudad de Cali (Valle) siendo la ciudad de Cali, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios y aceptado el tramite respectivo en esta Notaria mediante Acta No. 057 del 30 de Julio de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 30 de Julio de 2019, a las 08:00 A.M. LA NOTARIA, XIMENA MORALES RESTREPO Notaria 5 del Círculo de Cali - Encargada NIT.29.562.230-4. Cod. Int. 17250

EDICTO LA NOTARIA 5 DEL CIRCULO DE CALI GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el tramite notarial de liquidación de herencia de Sucesión Intestada DEL CAUSANTE: JAIME BERNAL SANDOVAL, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 10.546.428 de Popayan y quien falleció el día 04 de Agosto de 2004 en la ciudad de Cali (Valle) siendo la ciudad de Cali, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios y aceptado el tramite respectivo en esta Notaria mediante Acta No. 058 del 30 de Julio de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 30 de Julio de 2019, a las 08:00 A.M. LA NOTARIA, XIMENA MORALES RESTREPO Notaria 5 del Círculo de Cali - Encargada NIT.29.562.230-4. Cod. Int. 17249

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0391 del día 1 de agosto de 2019, los señor(es) CALVECA SAS, RICARDO ESCOBAR G c.c. o nit 900644851-1 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado LOCALES COMERCIALES ALAMOS Localizado en AVENIDA 3 CON CALLE 57 NORTE Ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION OBRA NUEVA. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 17238

Otras Ciudades

LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a oponerse dentro de los primeros quince (15) dias siguientes a la publicación de este edicto en el tramite notarial de CONSTITUCION DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE DE CARÁCTER VOLUNTARIO con la finalidad de constituirlo a su favor y de su núcleo familiar la señora MARLENY VALENCIA RESTREPO (MADRE) Y YULIANA RESTREPO VALENCIA (HERMANA), sobre: Un lote de terreno junto con la casa de habitación que allí se encuentra edificada, ubicada en In Urbanización Santa María del Palmar de la ciudad de Palmira, distinguida con el número 23 de la manzana 26 de la nomenclatura urbana de la ciudad, identificada en la nomenclatura urbana con el número 1-52 de la Calle 43 D, de una cabida superficiaria de 70 M2, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, en 5.oo metros con el lote 12 de la manzana 26; SUR, que es su frente en 5.oo metros con la calle 43 D; ORIENTE, en 14.oo metros con el lote 24 de la manzana 26 y OCCIDENTE, en 14.oo metros con el lote 22 de la manzana 26.- Ficha calastral 01.02.1104.0024.000.- TRADICION: Adquirió el señor Andrés Mauricio Restrepo Valencia el predio antes descrito inicialmente el 50% mediante escritura pública numero mil setecientos cuarenta y cinco (1.745) otorgada en la notaría Primera de Palmira (V), el veinticinco (25) de Julio de dos mil quince (2015), y el otro 50% por compraventa de derecho mediante escritura pública numero mil doscientos treinta y uno (1.231) del doce (12) de Junio de dos mil diecinueve (2019) de la Notaría Segunda de Tuluá Valle, ambas registradas en la oficina de registro de Palmira (V), bajo el folio de matrícula No. 378-152339. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acia número 078 del 24 de Julio del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación del lugar por una vez y se fijara en lugar visible de la Notaría en cumplimiento a lo ordenado en el articulo 5 del Decreto 2817 de 2.006. El presente edicto se fija hoy veinticinco (25) de Julio del año Dos Mil Diecinueve (2019), a las 8:00 A.M. El presente edicto se desfija hoy quince (15) del mes de Agosto del año Dos Mil Decinueve (2019), a las 6:00 P.M. JANETH GONZALEZ ROMERO NOTARIA SEGUNDA DE TULUA EN PROPIEDAD. COD. INT. 17246

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) DORA AMANDA MORA BELTRAN, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía 29.641.214 expedida en Palmira, Fallecida en la ciudad de Cali - Valle, en la siguientes fecha: Treinta y Uno (31) de Mayo del año 2009. El trámite se aceptó mediante Acta número 128 de fecha: Doce (12) de Julio de 2019, ordenándose la publicación de este edicto, por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, a los, Doce (12) de Julio de 2019, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO (E) DR. ALFREDO RUIZ AYA. COD. INT. 17254

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) JORGE ENRIQUE BELTRAN, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía 2.290.542 expedida en Espinal, Fallecido en la ciudad de Neiva -Huila, en la siguiente fecha: Veinticinco (25) de Noviembre del año 1996. El trámite se aceptó mediante Acta número 129 de fecha: Doce (12) de Julio de 2019, ordenándose la publicación de este edicto, por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, a los, Doce (12) de Julio de 2019, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO (E) DR. ALFREDO RUIZ AYA. COD. INT. 17253

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) EDGAR DE JESUS OSPINA RAMIREZ cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificado con las cédulas de Ciudadanía No. 4368043 (V), fallecido en Palmira (V), el día 31 Enero de 2.019. El trámite se aceptó mediante Acta número 144 de fecha 30 de Julio de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el articulo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 30 de Julio de 2019, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DR. ALFREDO RUIZ AYA. COD. INT. 17253

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO Y PUBLICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA VALLE EMPLAZA. A quien se considere con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral del causante AGUSTÍN DE JESÚS CORTÉS SANCHEZ, fallecido el día 23 de Marzo de 2.019 en Cartago Valle, quien en vida se identifico con La Cédula de Ciudadanía No. 2.650.025 de Toro Valle, aceptado el trámite en esta notaría mediante Acta No. 088 de Julio 16 del año 2.019. En cumplimiento del Artículo 3o, del Decreto 902 del año de 1.988, se fija el edicto en lugar visible por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región por una vez dentro de dicho término. El presente edicto se fija hoy 17 de Julio del año 2.019. Dr. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMAÑA Notario. Cod. Int. 17252

MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 COMUNICACIÓN OFICIAL AVISO El Secretario de Planeación y Medio Ambiente del Municipio de Cartago, Valle del Cauca, le informa a los terceros que puedan estar interesados o puedan resultar afectados con las decisiones que se tomen en el proceso de expedición de la siguiente licencia, para que ejerzan los derechos que les asisten ante la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente, ubicado en la Calle 16 # 3 - 97. Radicación: 392-2019 Fecha Solicitud: JULIO-31-2019 Solicitante: SANDRA MILENA AGUDELO RIVERA Dirección: AV CIRCUNVALAR CARRERA 2 A CALLE 2 A ESTE Matricula Inmobiliaria: 375-90055 OBRA NUEVA. CARLOS EDUARDO LLANO NARANJO Secretario de Planeación y Medio Ambiente. Cod. Int. 17252

MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2 COMUNICACIÓN OFICIAL AVISO. El Secretario de Planeación y Medio Ambiente del Municipio de Cartago, Valle del Cauca, le informa a los terceros que puedan estar interesados o puedan resultar afectados con las decisiones que se tomen en el proceso de expedición de la siguiente licencia, para que ejerzan los derechos que les asisten ante la Secretaria de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente, ubicado en la Calle 16 # 3 - 97. Radicación: 393-2019 Fecha Solicitud: JULIO-31-2019 Solicitante: SANDRA MILENA AGUDELO RIVERA Dirección: AV CIRCUNVALAR CARRERA 2 A CALLE 2 A ESTE Matrícula inmobiliaria: 375-90054 OBRA NUEVA. CARLOS EDUARDO LLANO NARANJO Secretario de Planeación y Medio Ambiente. Cod. Int. 17252

EDICTO EL NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO NOTARIAL DE EL CAIRO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) dias siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y en la radiodifusora local, en el trámite notarial de liquidación sucesoral de la causante: EDUCARDO TORO MORALES, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía numero 6.279.526 expedida en El Cairo Valle, quien falleció en la ciudad de Pereira, quien tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios en el municipio de EL Cairo Valle del Cauca, cuya defunción se encuentra inscrita en Quinta del circulo de Pereira Risaralda, en folio número 09568834. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta número 05 del día treinta (30) del mes de julio de 2019. Se ordena la publicación de este edicto en el periódico Occidente, la República, El País o en cualquier otro de difusión nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del Decreto 902 de 1988. Ordénese además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy treinta y uno (31) del mes de julio de dos mil diecinueve (2019) a las ocho (8) horas. ANDRES EDUARDO GONZALEZ GALLEGO NOTARIO UNICO DE EL CAIRO VALLE. COD. INT. 17252

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) RUBRIA BAHENAS cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad Palmira, Valle, identificado con las cédulas de Ciudadanía No. 29.633.868, fallecido en Palmira (V), el día 08 Noviembre de 2.018. El trámite se aceptó mediante Acta número 142 de fecha 30 de Julio de 2019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 30 de Julio de 2019, a las 7:30 A.M. EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DR. ALFREDO RUIZ AYA. COD. INT. 17251

PRIMER AVISO

La **Fundación Hospital San José de Buga**, domiciliada en Buga, notifica que el día 13 de julio de 2019, falleció el Sr. Fabio López Cuartas, CC 2.726.717, quien disfrutaba de pensión de jubilación en un 100% con la institución.
Quienes crean tener derecho para reclamar la pensión de jubilación, favor presentarse a la Carrera 8 No. 17-52, 2375174, Buga (Valle), dentro del término legal vigente con el fin de acreditar su derecho a la oficina de Gestión de Talento Humano.

Agosto 02 de 2019

LA INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE
AVISA

Que el 02 de Julio de 2019, falleció el señor **CELSO NOE QUINTERO POLANIA** jubilada de la **INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE**. Presentarse quienes se crean con derecho a reclamar la Sustitución de Jubilación, a la Dirección de la Jefatura de Personal ubicada en el Corregimiento Palmaseca kilómetro 2 Vía a Rozo, Palmira Valle, con la prueba del derecho invocado. La presente publicación se hace de conformidad con el Artículo 294 del Código Sustantivo de Trabajo. TALENTO HUMANO

SEGUNDO AVISO **02 DE AGOSTO DE 2019**

AVISO
COLOMBIANA DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA.

Se permite informar que el día veinte (20) de Julio de 2019 falleció el señor **YORDAN STIVEN VILLERO CAICEDO** identificado con C.C. 1.002.948.936 de GUACHENE, quien era empleado de esta organización. Quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales y salario favor presentarse en la dirección: Calle 24N No. 5B-05 del Barrio San Vicente de Cali dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso se realizará el pago.

PRIMER AVISO **AGOSTO 02 DE 2019**

JARDÍN
Sale
Hasta el 11 de agosto
Las mejores ofertas
Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor
*Descuentos en referencias seleccionadas y/o hasta agotar inventarios.
Estas promociones pueden cambiar sin previo aviso.